



INFORME DE AUDITORIA **DE CUENTAS ANUALES**

EJERCICIO 2024

**"FUNDACIÓN
OSO PARDO"**

Nº PROTOCOLO 22/25

Emitido por:

DESPACHO DE AUDITORES, S.L.

Santander, 23 de junio de 2025

C/ Jesus de monasterio, N°2, - 1ª Planta
Teléfono: 942 235656
39010-Santander
e-mail: info@despachodeauditores.com
ROAC 0342



**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de **"FUNDACIÓN OSO PARDO"**, por encargo este:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la entidad **FUNDACIÓN OSO PARDO**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad **FUNDACIÓN OSO PARDO**, a 31 de diciembre de 2024, así como de los resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la Memoria), y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que deban ser comunicados en nuestro informe.

Otras cuestiones

En la Nota 15 de la Memoria se detalla la distribución de ingresos y gastos auditados por actividades. En la imputación de cada proyecto, así como la información facilitada, influyen cuestiones técnicas, que esta auditoría no entra a valorar por no ser de su cometido.



Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales

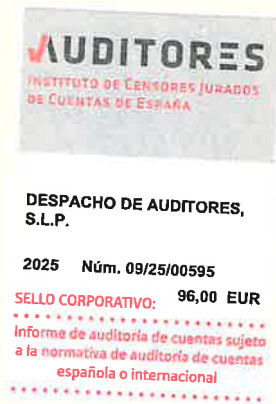
El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el ANEXO de este Informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro Informe de auditoría.



DESPACHO DE AUDITORES,
S.L.P.

2025 Núm. 09/25/00595

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

DESPACHO DE AUDITORES, S.L.

ROAC 50342

Luis Meng Berenguer

ROAC 4264

Socio-auditor

En Santander, a 23 de junio de 2025

C/Jesús de Monasterio, N°2-1ª planta
Teléfono: 942235656
Fax: 942030172
39008-Santander
e-mail: info@despachodeauditores.com
ROAC 0342

Página 4 de 6



ANEXO DE NUESTRO INFORME DE AUDITORIA

- Como parte de una auditoría, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.



Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato,- en su caso, si procede- , determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría,- en su caso, si procede- , salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BALANCE DE SITUACIÓN MODELO ABREVIADO

A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.326.813,95	1.190.071,03
20, (280), (2830), (290)	I. Inmovilizado intangible		9.440,43	10.499,69
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		1.311.706,30	1.174.304,12
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 267, 268, (269), 27, (2945), (2955), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		5.667,22	5.267,22
	B) ACTIVO CORRIENTE		4.124.645,08	3.958.544,95
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	II. Existencias		12.155,81	13.599,40
447, 448, (495)	III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		3.942.967,52	3.428.867,99
	3. Otros		3.942.967,52	3.428.867,99
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 5593, 565, 566, (5945), (5955), (597), (598)	VI. Inversiones financieras a corto plazo		600,00	600,00
480, 567	VII. Periodificaciones a corto plazo		2.438,08	6.235,43
57	VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		166.483,67	509.242,13
	TOTAL ACTIVO (A + B)		5.451.459,03	5.148.615,98



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		4.329.020,58	3.726.342,76
	A-1) Fondos propios		104.290,14	101.034,74
	I. Dotación fundacional		103.465,79	103.465,79
100	1. Dotación fundacional		103.465,79	103.465,79
111, 113, 114, 115	II. Reservas		87.885,24	87.885,24
120, (121)	III. Excedentes de ejercicios anteriores		-90.316,29	-70.757,21
129	IV. Excedente del ejercicio		3.255,40	-19.559,08
130, 131, 132	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		4.224.730,44	3.625.308,02
	B) PASIVO NO CORRIENTE		876.164,89	922.574,89
	II. Deudas a largo plazo		876.164,89	922.574,89
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185, 189	3. Otras deudas a largo plazo		876.164,89	922.574,89
	C) PASIVO CORRIENTE		246.273,56	499.698,33
	III. Deudas a corto plazo		92.021,57	375.499,22
500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 5598, 560, 561, 569	3. Otras deudas a corto plazo		92.021,57	375.499,22
	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		154.251,99	124.199,11
400, 401, 403, 404, 405, (406)	1. Proveedores		30.946,87	4.791,89
410, 411, 419, 438, 465, 466, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		123.305,12	119.407,22
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		5.451.459,03	5.148.615,98



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

CUENTA DE RESULTADOS MODELO ABREVIADO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		1.504.764,80	1.127.530,05
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		4.165,00	3.989,00
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		45.781,37	15.378,99
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		1.454.818,43	1.108.162,06
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), (709)	2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		36.337,58	34.846,81
(600), (601), (602), 6060, 6061, 6062, 6080, 6081, 6082, 6090, 6091, 6092, 610, 611, 612, (607), (6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	6. Aprovisionamientos		-9.579,75	-14.240,09
(640), (641), (642), (643), (644), (649), 7950	8. Gastos de personal		-764.959,22	-593.040,29
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad		-736.287,89	-549.712,30
(68)	10. Amortización del inmovilizado		-77.627,58	-62.271,00
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		52.234,24	53.188,31
7451, 7461	a) Afectas a la actividad propia		52.234,24	53.188,31
(678), 778	13 **. Otros resultados		2.820,24	-6.119,69
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13*+13**)		7.702,42	-9.818,20
760, 761, 762, 767, 769	14. Ingresos financieros		34,93	25,41
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	15. Gastos financieros		-4.481,95	-9.766,29
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		-4.447,02	-9.740,88
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		3.255,40	-19.559,08
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		3.255,40	-19.559,08
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
940, 9420	1. Subvenciones recibidas		2.022.442,08	2.647.845,22
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL		2.022.442,08	2.647.845,22

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	PATRIMONIO NETO (1+2+3+4+5)			
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
(840), (8420)	1. Subvenciones recibidas		-1.423.019,66	-1.079.158,20
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4+5)		-1.423.019,66	-1.079.158,20
	D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		599.422,42	1.568.687,02
	I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		602.677,82	1.549.127,94



Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a